

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belalcázar**

Núm. 2.713/2018

Don Francisco Luis Fernández Rodríguez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Belalcázar (Córdoba), hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 26

de julio 2018, aprobó mediante acuerdo motivado el Proyecto de Actuación de almazara y planta de envasado de aceite, en polígono 62, parcelas 195 y 196, del término municipal de Belalcázar, Proyecto presentado en este Ayuntamiento para su aprobación por el promotor Almazara Castillo del Valle, S.C.A.

Lo que se publica para general conocimiento.

Belalcázar, 27 de julio de 2018. El Alcalde, Fdo. Francisco Luis Fernández Rodríguez.